

Baldanaro y D. Victorio Romero y Ra-
vache. Recorriendo con arreglo en todo
el mandado por D. Ordóñez el Oficio, tra-
yéndolo a su tiempo a este Ayuntamiento.
Lo teniendo a su mismo presente para ello lo

dejará por este en el año proximo pa-
rante.

Mas mayor gloria en este Ayuntamiento en memoria de
Cueca la del P. Fr. D. Pedro Mauoro, el Primero

que sacó el Periodo de la Palma o sea en

1710. Considerando los motivos que

llevó a la Causa en las suspensiones e

gloria de la Magisterio. Considerando

que el Oficio de la Palma ha perdido su memoria

en la actualidad, y quedado sin que guardie la Cartilla de

organización anterior, se hace a efecto lo

siguiente acuerdo en este Ayuntamiento mediante

consentimiento general y para ello se resuelve, huiéndose

de la Causa a Lucas Fernández San-
chez, y en su lugar se

dejó la Causa a su aprieta y

Diputado en el Pueblo de la Palma el P. Fr. D. Pedro Mauoro, Campeón

que sacó el Oficio de la Palma a Juan Ben-

ito, y a Lucas Fernández San-
chez, y en su lugar se

dejó la Causa a su aprieta y

